

**INFORME DE GERENCIA**

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe anual de **INDUSTRIAS DACAR CIA. LTDA.** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2010, cumpliendo de esta forma con la disposiciones legales vigentes.

La empresa durante el período económico de 2010, continuó sus operaciones de fabricación y comercialización de baterías automotrices. Para el mercado local e internacional. En lo que respecta a los aspectos financieros, legales y tributarios vigentes en nuestro país estos fueron cumplidos conforme lo determina cada cuerpo legal representativo para las obligaciones citadas, tal como se demuestra en los estados financieros debidamente registrados en los organismos de control.

No existen cambios significativos en cuanto a la evolución del patrimonio, sistema de comercialización y activos que merezcan ser mencionados.



**Ing. Robert Dañin Teran**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Marzo 31 de 2011

